

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE GAMINESS S. A.**

Señores Accionistas:

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y en cumplimiento a mi obligación como Comisario de Gaminess S. A., pongo a consideración de ustedes el presente informe:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015; después del examen realizado cumplen con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

**BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS**

<b>BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2014-2015</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2014</b>	<b>%</b>	<b>2015</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	645	1.59%	645	1.59%
Disponible	45	0.11%	45	0.11%
Exigible	600	1.48%	600	1.48%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	40,000.00	98.41%	40,000.00	98.41%
Activo Fijo Neto	40,000.00	98.41%	40,000.00	98.41%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	40,645.00	100.00%	40,645.00	100.00%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	40,000.00	98.41%	40,000.00	98.41%
Cuentas por pagar	40,000.00	98.41%	40,000.00	98.41%
<b>PATRIMONIO</b>	645	1.59%	645	1.59%
<b>TOTAL PASIVOS+PATRIMONIO</b>	40,645.00	100.00%	40,645.00	100.00%

En los ejercicios económicos 2015, la empresa se mantiene inactiva por lo que los Balances no presentan ninguna variación comparados con el ejercicio 2014, y por lo tanto no tiene Estado de Resultados.

Con respecto a los aspectos legales y estatutarios la compañía no ha realizado reunión de Junta General Ordinaria para analizar los balances, de acuerdo al libro de actas. En la Superintendencia de Compañías la empresa consta con un acto jurídico de disolución con la resolución 5229, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Noviembre del 2012.

Agradezco a los señores accionistas por su confianza.

Atentamente,

  
**Ing. Com. Monserrat Chaca de N.**

Cuenca, 26 de marzo del 2016